MEMORANDO

La Montañita Caquetá, 03 de septiembre de 2026

PARA: ALCALDE MUNICIPAL

DE: TECNICO ADMINISTRATIVO DE ALMACÉN ADSCRITO A LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

REFERENCIA: SOLICITUD DE REPORTE AL DESPACHO MUNICIPAL DE LA NECESIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA QUE REQUIERA EL SERVICIO.

Manifiesto la necesidad de adelantar el proceso contratación con el fin de llevar a cabo a **COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, Y UPS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA MONTAÑITA CAQUETÁ.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 "*Estatuto General de Contratación de la Administración Pública*" que consagra los principios de transparencia, economía y responsabilidad, los cuales se deben tener en cuenta al momento de adelantar las actuaciones contractuales de las entidades estatales, para buscar de esta forma el cumplimiento de sus fines, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados; así mismo, la Ley 1150 de 2007 "*Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993*" establece las modalidades de selección de contratistas y disposiciones generales para la contratación con recursos públicos; y en similar sentido, el Decreto 1082 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional*" y que derogó el Decreto 1510 de 2013 y contempló en el Título 1 "CONTRATACIÓN ESTATAL" de la Parte 2 "REGLAMENTACIONES" correspondiente al Libro 2 "RÉGIMEN REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", las disposiciones legales generales aplicables a la actividad contractual de las Entidades Públicas.

El Municipio de La Montañita, como ente descentralizado territorialmente, debe dar cumplimiento a los fines del Estado, consagrados en el artículo 2 de la Constitución Política de 1991, "*servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.*" La misión del municipio es promover el desarrollo integral del ente territorial y sus habitantes articulados con la sostenibilidad y la competitividad del municipio, con el ánimo de contribuir al mejoramiento de generación de competencias en todos los individuos para que accedan a los beneficios de desarrollo y participen en su planeación y ejecución, mediante el óptimo uso de los recursos, un talento humano altamente calificado y la excelencia en la prestación de servicios.

La Montañita, en cumplimiento de las funciones y competencias asignadas por la Constitución Política y la legislación vigente, requiere garantizar el adecuado funcionamiento de sus dependencias y la prestación eficiente, oportuna y de calidad de los servicios a cargo de la Administración Municipal. Para el desarrollo de las actividades administrativas, técnicas, financieras, jurídicas, operativas y de atención a la ciudadanía, las diferentes dependencias de la Alcaldía requieren contar con herramientas tecnológicas que permitan desarrollar

de manera adecuada sus procesos y procedimientos, así como garantizar la gestión, procesamiento, almacenamiento, consulta y transmisión de la información institucional.

Actualmente, parte de los equipos de cómputo disponibles en la Administración Municipal presentan condiciones de obsolescencia tecnológica, limitaciones de capacidad, desgaste por el uso continuo y/o características técnicas que no responden adecuadamente a las necesidades actuales de los funcionarios y contratistas. Esta situación puede generar disminución en la eficiencia de las labores, mayores tiempos de respuesta, dificultades en la ejecución de los aplicativos institucionales y riesgos asociados a la continuidad de los procesos administrativos.

En este sentido, se hace necesario fortalecer y modernizar la infraestructura tecnológica de la Alcaldía Municipal mediante la adquisición de equipos de cómputo y elementos tecnológicos complementarios, de acuerdo con las necesidades identificadas por las diferentes dependencias. La adquisición permitirá disponer de herramientas adecuadas para el desarrollo de las actividades institucionales, mejorar el rendimiento de los procesos, facilitar la gestión documental y administrativa, y contribuir al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los instrumentos de planeación municipal.

La renovación y ampliación de los equipos tecnológicos contribuirá igualmente a mejorar las condiciones de trabajo del personal, optimizar el uso de los recursos públicos, fortalecer la capacidad institucional y garantizar una atención más eficiente a los ciudadanos del municipio. Para dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo "AVANCEMOS MONTAÑITA 2024-2027", se requiere entre otros, el incremento de la calidad de los procesos y servicios que provee, siendo de vital importancia adquirir equipos de cómputo y UPS para las dependencias a saber: Hacienda, Tesorería, Integración social, Planeación y Gobierno de la Administración Municipal, los cuales son esenciales para cubrir una parte de la necesidad de la Entidad, dado que con los que se cuentan en la actualidad son insuficientes para atender las actividades que demandan las funciones y deberes propios de la misma, pues la necesidad se ha hecho más sentida en la medida en que se viene asumiendo nuevos retos institucionales, así como las obligaciones y deberes propios de un Municipio en constante desarrollo y crecimiento.

En la actualidad, la dependencia almacén no dispone de este tipo de elementos que son solicitados por las diferentes áreas del Municipio de La Montañita Caquetá evidenciándose así que la no entrega oportuna de estos elementos a las áreas antes mencionadas, implica traumatismos en el normal desarrollo y funcionamiento de la entidad, razón por la cual se hace necesario adelantar un proceso de contratación con el propósito de garantizar la entrega oportuna de este tipo de elementos para la satisfacción de la necesidad de las diferentes dependencias. La Administración Municipal con la compra de los equipos de cómputo, impresoras, disco duro y silla ergonómica que busca facilitar el desarrollo y cumplimiento de las funciones, de hecho, la compra de estos elementos debe ser oportuna para garantizar el normal funcionamiento de las dependencias por cuanto al no ser suministrados con oportunidad pueden ocasionar dificultades o restricciones en el cumplimiento de las funciones de quienes laboran en dichas oficinas.

Que, para garantizar el normal funcionamiento y la prestación de los servicios a cargo de la Alcaldía Municipal de La Montañita Caquetá, se requiere contratar: COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, Y UPS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA MONTAÑITA CAQUETA para las dependencias del Municipio. Las cuales adelantan labores propias encaminadas al servicio de la comunidad de la Montañita Caquetá.

El municipio de la montañita cuenta con certificación presupuestal de No. 307 del 15 de septiembre de 2026, imputada a fuente: Ingresos Corrientes de Libre Destinación, sector Gastos de Funcionamiento, articulo 2.1.2.02.01.004, por valor de **TREINTA MILLONES PESOS ($30.000.000) M/CTE,** Expedido por el jefe de presupuesto del Municipio de la Montañita. Es de resaltar que el servicio a contratar,

Así las cosas, se ve connotada la necesidad de adelantar un proceso de contratación mediante la modalidad de mínima cuantía, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 Numeral 5 de la Ley 1150 de 2007, en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015.

La presente contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026.

FICHA TECNICA DEL PROCESO:

ITEM	ELEMENTO	U/M	CANT.
1	Computador todo en uno, de 23,8, Ryzen 5 de 16 GB de RAM. *Modelo actual *IdeaCentre AIO 24ARR9 - F0HN00EJLD *Antiguo 24ALC6 *Procesador AMD Ryzen 5 7535HS *6 núcleos / 12 hilos - 3.3 GHz base *4.55 GHz turbo *Caché 16MB L3 RAM* *16GB DDR5-4800 MHz* (1x16GB SO-DIMM) Máximo 32GB - DDR5, *Almacenamiento *512GB SSD M.2 2280 PCIe 4.0 NVMe *Velocidad 6.000 MB/s - Soporta 2do SSD + HDD 2.5" *Pantalla* 23.8" FHD 1920x1080 *IPS 100Hz* (no 60Hz)- 250 nits - 99% sRGB - Antirreflejo - Bordes ultra delgados 3 lados - Low Blue Light *Gráficos* AMD Radeon 660M integrada (RNDA2) - Sirve para edición básica y juegos livianos *Cámara* *5MP con IR* + obturador físico + *Desbloqueo facial Windows Hello* + Mic dual con cancelación ruido *Audio* 2x parlantes 3W + Harman Kardon *Conectividad* *WiFi 6 802.11ax + Bluetooth 5.2* + Gigabit Ethernet *Puertos* 1x USB-C 3.2 Gen2 10Gbps, 1x USB-A 3.2 Gen2 10Gbps, 2x USB 2.0, 1x HDMI OUT 2.1 + *1x HDMI IN 1.4 (usarlo como monitor)*, 1x RJ45, 1x Jack 3.5mm *Extras* *Base carga inalámbrica 15W* para celular integrada en la base - Soporte inclinable -5° a +25° *Teclado / Mouse* *Inalámbricos* Bluetooth (no cableados) - se cargan por USB-C *SO* Windows 11 Home - También hay versión FreeDOS más barata $200 mil menos *Peso / Medidas* 6.81 kg / 54.1 x 18.5 x 43.3 cm *Color* Gris Luna o Blanco *Fuente* 90W	Unidad	2
2	Computador todo en uno, 3 24IAP7, Intel Core i3-1215U. Tipo de equipo Computador Todo en Uno (AIO) Modelo IdeaCentre AIO 3 24IAP7 Procesador Intel Core i3-1215U Generación 12.ª generación Núcleos 6 núcleos Hilos 8 hilos, Memoria RAM 8 GB DDR4 Almacenamiento SSD 256 GB Pantalla 23,8 pulgadas Resolución Full HD 1920 × 1080 Tipo de pantalla IPS, antirreflejo Gráficos Intel UHD Graphics integrados Cámara HD 720p integrada Conectividad Wi-Fi y Bluetooth Red cableada Puerto Ethernet RJ-45 Puertos USB y HDMI Sistema operativo Windows 11 Home 64 bits Formato Todo en Uno, computador y monitor integrados.	Unidad	4
3	Impresora a color Modelo: EcoTank L3210 Referencia / MPN: C11CJ68301 Tipo de equipo: Impresora multifuncional 3 en 1 Funciones: Imprimir, copiar y escanear	Unidad	1

	Tecnología de impresión: Inyección de tinta Heat-Free Micro Piezo Sistema de tinta: Tanques de tinta EcoTank,4 colores CMYK Color de impresión: A color Resolución máxima: Hasta 5760 × 1440 dpi Velocidad ISO negro: Hasta 10 ppm Velocidad ISO color: Hasta 5 ppm Velocidad máxima en borrador: Hasta 33 ppm negro / 15 ppm color Escáner: Cama plana, sensor CIS de color Resolución del escáner: 600 × 1200 dpi Área del escáner: 216 × 297 mm Copiado: Hasta 7 cpm negro / 1,7 cpm color Tamaño máximo de copia: A4 / Carta Capacidad de papel: Hasta 100 hojas Tamaños de papel: A4, Carta, Oficio, Ejecutivo, A6, Media Carta y otros Conectividad: USB de alta velocidad compatible con USB 2.0 Sistemas compatibles: Windows y macOS Dimensiones: 37,5 × 34,7 × 18,7 cm Consumo de energía: 14 W en operación		
4	Impresora multifuncional a laser monocromática. Modelo: IM 430F Tipo: Multifuncional láser monocromática Funciones: Impresión, copia, escaneo y fax Color de impresión: Blanco y negro Velocidad de impresión: Hasta 45 páginas por minuto Velocidad A4: Hasta 43 páginas por minuto Resolución de impresión: Hasta 1.200 × 1.200 dpi Impresión dúplex: Automática Escáner: Color Velocidad de escaneo: Hasta 40 páginas por minuto en simplex y 80 imágenes por minuto en dúplex Resolución de escaneo: Hasta 600 dpi Alimentador automático de documentos: Sí Memoria: 2 GB Disco duro: 250 GB Capacidad de papel: Configuración estándar ampliable según bandejas instaladas Conectividad: Ethernet y USB 2.0 Pantalla: Panel de operación inteligente Fax: Integrado Formato: Equipo de escritorio Impresión a doble cara: Sí	Unidad	1
5	Silla Ergonómica para oficina de malla con soporte lumbar y altura ajustable, COD 3039870. Modelo: Mesh Chair Código: 3039870 Tipo: Silla de escritorio ergonómica Uso: Oficina Material del tapiz: Tela / malla transpirable Material de la estructura: Plástico Color de estructura: Beige Respaldo: Malla transpirable Soporte lumbar: Integrado Asiento: Acolchado con espuma Altura: Regulable Giro: 360° Apoyabrazos:Sí Ruedas:Sí Base:5puntas Dimensiones: 57,9 cm de ancho × 100,8 cm de alto × 52,8 cm de profundidad Peso: 7,26 kg aproximadamente Capacidad de carga: 113,4 kg Certificaciones: SGS y BIFMA Garantía: 1 año	Unidad	1
6	Disco duro solido SSD PS10 de 1 TB Modelo: PS10 Tipo: Unidad de estado sólido externa (SSD portátil) Capacidad: 1 TB Interfaz: USB 3.2 Gen 2x2 Conector: USB Tipo-C Velocidad de lectura: Hasta 2.000 MB/s Velocidad de escritura: Hasta 1.800 MB/s Dimensiones: 79 × 43 × 9,8 mm Peso: Aproximadamente 50 gramos	Unidad	2

	Sistemas compatibles: Windows 10/8/7, macOS y Android Uso: Almacenamiento y transferencia de información Portabilidad: Diseño compacto y liviano		

Presentó:

RUBER FERNANDO FIGUEROA VEGA
Técnico administrativo de Almacén Municipal